

Certificación Núm. 79

Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria, celebrada de forma asincrónica a partir del 3 de diciembre, y culminada de forma presencial y sincrónica el 7 de diciembre de 2021, se acordó:

- Crear un **Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico** compuesto por tres (3) senadores claustrales electos y tres (3) senadores estudiantiles, a ser seleccionados por el Caucus Claustral y el Caucus Estudiantil, respectivamente.
- El **Comité Ad Hoc** tendrá como encomienda reunirse con los miembros de la Legislatura de Puerto Rico para dialogar y dar a conocer la posición oficial del Senado Académico a favor del proyecto de Reforma Universitaria presentado por el Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria, así como para compartir con los medios noticiosos la historia e importancia de dicha reforma y la posición del Senado Académico recogida en las Certificaciones Núm. 73 (2020-2021), Núm. 106 (2020-2021), Núm. 51 (2021-2022) y Núm. 60 (2021-2022).

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Dr.^a Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis Á. Ferrao Delgado
Rector



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970